

La educación como política pública
Los temas político pedagógicos del Siglo XXI en América
Latina y la Argentina.

Nombre del Trabajo:

Políticas publicas en Educación Física (Argentina)
Un protagonista que cuenta el cuento

Lic. Patricia M Rexach

Introducción

El presente trabajo pretende indagar sobre las políticas públicas que desde el ámbito educativo se ocuparon de la educación física en tanto disciplina escolar, en la Provincia de Buenos Aires entre 1965 y 2008, a partir de la biografía profesional del Licenciado Jorge Roberto Gómez.

El personaje que cuenta el cuento, de acuerdo al título de este trabajo, es un reconocido profesional en el ámbito de la Educación Física Argentina y Latinoamericana en general. El recorrido desde sus decires y haceres, permitirá una visión más dinámica de las realidades que fueron marcando a la educación física.

El Lic. Gómez se ha desempeñado, como podrá observarse a lo largo de la lectura del texto, en diferentes ámbitos educativos nacionales y provinciales y ha participado activamente en asesorías de formulación de currículum, acciones de capacitación docente, organización de proyectos educativos de nivel terciario y universitario, etc.

La elección del personaje responde a varias cuestiones bien diferenciadas. La primera el reconocimiento que merecen las personas que han dedicado su vida a mejorar y acrecentar la jerarquía de la educación física como disciplina. La segunda, que no por subjetiva es menos válida, el gran aprecio y admiración que personalmente me une a mi querido MAESTRO.

El Lic. Gómez además de su desempeño como docente en nivel terciario y universitario, de su actual función como Decano de la Facultad de Educación Física y Deportes de la Universidad de Flores, ha escrito innumerables artículos sobre didáctica de la educación física, sobre cuestiones metodológicas, documentos de apoyo para todos los niveles de la educación física escolar. Escribió su primera obra en 1983 La educación física en la primera infancia y posteriormente escribe La Educación Física en el nivel primario, publicados ambos por editorial Stadium, obra que se transformó durante muchísimos años en el libro de cabecera de los profesores de educación física y un texto que, hoy continúa reeditándose. En una mirada retrospectiva el Lic Gómez afirma que sus primeras obras podrían situarse en una perspectiva empirista del modelo pedagógico para la educación física.

Otra publicación que se hizo desde la Dirección de Educación Física fue un trabajo con Gabriel Andreu, otro profesor que estaba más en la parte sociológica esa publicación estaba destinada a la adolescencia se hizo una tirada limitada y nunca más se reprodujo ni se reeditó, en ese texto aparecen algunas nuevas miradas y orientaciones tendientes a reubicar al alumno como sujeto involucrado en su proceso de aprendizaje, incluso algunas referencias a la fragmentación de la que venía siendo blanco el cuerpo en la educación física.

Hay dos libros más que publica Gómez en colaboración con el profesor Oscar Incarbone, Juego y Movimiento en la escuela primaria, estos libros no salían del formato de la receta de aquellos primeros, aunque se observa que el Lic Gómez comienza a incluir en sus textos análisis que intentan poner a debatir algunos roles y funciones que venía cumpliendo la educación física en la educación., son libros que se posicionan en la línea de “publicaciones para la venta” pero intentan encuadrar y dar marco a las tareas que se proponen en ellos. De todos modos el Lic Gómez se preocupa de hacer notar cuales han sido los capítulos que él escribe y la lectura de los mismos da cuenta rápidamente de dos posturas bien diferenciadas.

Su último libro La Educación Física en el Patio en el 2002, es ya un libro en el que se observa claramente la necesidad de plantear una didáctica de la educación física y a través de ella una concepción de cuerpo y sujeto mucho más signada por la teoría crítica en educación.

Incluso en el seguimiento de los artículos publicados en la revista Stadium, en el Monitor de la Educación y en la revista Anales de la Educación se puede apreciar el cambio de paradigma que opera desde la escritura en el pensamiento del Lic. Gómez respecto a los temas anteriormente citados.

Por tanto podríamos decir que se plantea una tercera cuestión además del reconocimiento y el aprecio, que se liga a los propósitos de este trabajo y que radica en la necesidad de dar cuenta como pernearon en las políticas públicas para la educación física las concepciones de cuerpo y movimiento signadas por los contextos ideológicos y socio históricos del momento.

Finalmente la elección del personaje en cuestión responde a comprender la perspectiva de un hombre que se hizo a sí mismo. Un profesor formado en un modelo que él mismo define como autoritario y disciplinador, que transito los

avatares de unos modelos pedagógicos empiristas que estuvieron presentes en sus prácticas y publicaciones, que a pesar de compartir momentos históricos duros, diversos, ha sido capaz de reflexionar y posicionar críticamente sus prácticas y sus escritos. Ha sido capaz de dar el giro conceptual necesario para replantear un modo de pensar (y actuar) la educación física desde una perspectiva progresista.

He ahí el epicentro de la cuestión y quizás el material para un estudio más profundo de la capacidad del hombre para ser un intelectual crítico en cualquier ámbito que se desarrolle; y que conlleva a su vez un mensaje de

“esperanza que vincula el fortalecimiento personal con la posibilidad de soñar y luchar a favor de unas condiciones materiales e ideológicas que expandan las capacidades humanas y las instituciones sociales que establezcan las condiciones para formar ciudadanos críticos y crear espacios aptos para la justicia social”
(Giroux, 1991;7)

Desarrollo

Analizar las políticas públicas en educación física, nos involucra en un derrotero de mayor envergadura, cual es comprender las políticas públicas para la educación en general.

Por ello es importante aclarar que la referencia a las políticas públicas, que pretende abordar este trabajo, incluye considerar: las propuestas de líneas de acción que emanan del Estado, propuestas que deben estar referidas a la satisfacción de un interés público y como estas propuestas se encaminan o atienden a las necesidades comunes. O bien como atienden unas demandas, toda vez que una cuestión demandada la consideramos una cuestión necesaria y evaluable como imprescindible. Considerando que toda gestión política, influida en mayor o menor medida por los procesos sociales, determinan lo imprescindible en cualquier momento histórico.

Por un lado será necesario establecer un marco de situación, mínimo y representativo, que de cuenta de la profusión de las políticas educativas nacionales y los contextos tanto político cuanto ideológicos y económicos.

El trazado de ese trayecto nos permitirá una ubicación temporal y espacial de las problemáticas que, transitaba y transita la educación en particular formando parte de unas políticas educativas generales y partir de allí la ubicación y posterior análisis de la educación física como asignatura escolar.

Este recorrido histórico-político general se enmarca en el análisis de la constitución del campo de la disciplina Educación Física.

Del mismo modo se intentará abordar la conformación de los dispositivos que integren relaciones de poder y que producen o han producido efectos sobre las prácticas pedagógicas en la educación física escolar.

Son numerosas, y recientes, las investigaciones sobre la conformación de la matriz disciplinar de la educación física (Aisenstein, A. 1994, 1995, 2006), de su trayectoria histórica (Calvo Etcheverry 2001, Fiori 2005/2006/2007, Rozengart 2006) de su relación con la conformación del sistema educativo nacional, de su relación con el objeto cultural deporte (Luppo 2006) etc. Sobre estas y otras

referencias se basara este trabajo para ampliar los límites teóricos en relación con el tema propuesto.

De las concepciones políticas del cuerpo

En el devenir y cambio de las sociedades las formas de concebir el cuerpo y su tratamiento se modulan, se moldean, se re inventan continuamente.

Scheper-Hughes y Lock, en el artículo "The Mindful Body", nos hablan de las características de tres tipos de cuerpos, así como las transiciones entre ellos. Las autoras se referían al cuerpo individual, al cuerpo social y al cuerpo político (1987). Con la definición del *cuerpo político*, trataban de dibujar un escenario analítico en el que, bajo la influencia de Foucault y otros autores, pudieran detectarse y estudiarse las relaciones de poder –vigilancia, control, regulación...-en los procesos somáticos. De este modo, "aparte de controlar a los cuerpos en tiempos de crisis, las sociedades reproducen y socializan regularmente los tipos de cuerpos que necesitan" (ibid). Pero lo mismo que determinadas estructuras y discursos de poder se afanan en producir tipos de cuerpos controlables y clasificables, los sectores subalternos pueden desafiar estas políticas corpóreas hegemónicas.

El cuerpo ha sido históricamente un lugar privilegiado para la implantación de hegemonías, formas de desigualdad y de control social y político y en un sentido contrario, en un sentido de resistencia, ha sido un espacio igualmente privilegiado de conciencia crítica, indisciplina y disidencia.

Hay una concepción del cuerpo, que podría decirse es la que circula con mayor naturalidad, desde el surgimiento del sistema educativo argentino y su consolidación a partir de la década del 80.

A pesar de no ser el periodo de estudio del presente trabajo valen algunas consideraciones particulares, dado que son estas las que configuran, posteriormente y durante más de un siglo, los contenidos de la educación física como disciplina escolar y por ende constituyen el campo de la misma.

En este contexto es interesante visitar las ideas de Sarmiento respecto al cuerpo y el rol que la "gimnástica" cumpliría en el incipiente sistema educativo.

Una de las funciones de lo que se denominaba la "Gimnástica" puede leerse con claridad en este pasaje escrito por Sarmiento en 1886:

“una hora de mover los brazos, la cabeza a la derecha, a la izquierda, hacia arriba, hacia abajo, a la voz del maestro, todos a un mismo tiempo, y en perfecta igualdad, vale más que todos los preceptos de moral escrita. ¿Cuántas veces obedece un niño al día para ejecutar actos armónicos, de conjunto, acompasados, que no dependen de su voluntad? He ahí la moral. El gaucho, el manolo, el napolitano, el griego dan una puñalada o hunden un estilete, como el caballo da coces, como el toro bravío embiste, porque es pasión de nervios, contra el color colorado que lo irrita, con la facilidad de encenderse en cólera, hombre o toro, a cada contrariedad. La escuela, la fila, la hilera, el compás, van disminuyendo las crispaciones, la regla, la repetición de los movimientos vienen amansando el animalito bípedo que cuando llega a la plenitud de sus fuerzas es un hombre y no un tigre, habituado a todos los contactos y avezado a todas las disciplinas sociales”(Calvo Etcheverry, 2000)

Si bien este pasaje describe vividamente un concepto de cuerpo claramente asociado a la cuestión de pertenencia de clase e incluso de raza, no podríamos a simple vista decir que es una concepción superada sino que en el recorrido de los dispositivos curriculares y en el impacto sobre las políticas públicas para la educación física, diríamos que ella muta y permanece.

Primer Periodo 1962- 1972

Los años de la formación de grado

En el relato del Lic. Gómez aparecen algunas ideas claves sobre la concepción del cuerpo según distintos momentos y etapas históricas que resultan interesantes de analizar. En referencia a sus años de formación, que transcurrieron en el Instituto Nacional de Educación Física de San Fernando, entre los años 1962/1965, expresa:

“...después un regente que era un militar había sido suboficial del ejército Ariel Cardoso y que bueno manejaba todo. Vos tenías un horario podíamos salir el sábado y domingo, podías ir a tu casa pero el domingo teníamos un horario de entrada a la noche y este hombre se sentaba en la puerta del Instituto y controlaba uno por uno el ingreso de cada uno de nosotros, una cosa muy estricta muy rígida. Y nosotros de alguna manera manejábamos esa jerarquía estábamos acostumbrados más allá de nuestra legitimidad teníamos que cumplir con los roles y demás.”

Esta expresión está en concordancia con un periodo histórico particular que se desarrolló entre el golpe de estado del 62 y el gobierno de Arturo Illia.

Si bien el gobierno de Illia se reconoce como un periodo durante el cual se desarrollaron experiencias educativas democráticas (Puiggros, 2003), la matriz del campo disciplinar de la educación física se mantuvo sólida

Saravi Riviere (1982) sostiene que la tendencia militarista en la educación física se dio por una confluencia de las necesidades “guerreras” del estado argentino, el atractivo espectáculo de las formaciones militares, el espíritu autoritario que dominaba el sistema educativo argentino y la escasa formación pedagógica de los actores de la educación física.

La concepción de un cuerpo signado por las cuestiones de orden y disciplina, continuaron vigentes y muy fuertes en el ámbito de la formación de docentes y las orientaciones curriculares para la disciplina

“Modelo muy gimnástico deportivista muchas exigencias personales para poder aprobar las materias pero digamos que había un cuestión subyacente que por ser internado había muchas actividades extracurriculares a mí me ayudaron mucho quizá por mi forma de ser...”

Del mismo modo la cuestión de género fue una preocupación que se puede apreciar en la afirmación que sigue:

“San Fernando siempre fue masculino y el Romero Brest era mujeres solamente, mujeres Núñez y varones en San Fernando”

Dice Scharagrodsky

“hubo una insistencia en asociar la feminidad con la función social de ser madre (...) Las capacidades motoras mas estimuladas fueron el ritmo el equilibrio y la flexibilidad.(...) Del otro lado, la masculinidad fue asociada con la función social de ser conscripto y futuro soldado de la patria, siendo la fuerza, el vigor, el carácter recio, las virtudes mas estimuladas(...)

Y justamente al respecto dice Gómez:

“egreso en el 65 del Instituto, en el 66 me tocaba el servicio militar así que desaparecí de todo”

En el relato del Lic. Gómez aparecen algunas referencias a su propia formación, en las cuales se puede apreciar como el modelo imperante para la educación física se sostenía en el orden, la disciplina y las líneas político pedagógicas mas funcionalistas.

“La formación docente se trabajaba mucho más desde de la visión ética de algunos profesores que realmente eran muy carismáticos, era gente que hacía mucho tiempo que estaban”

“El modelo de formación en Colombia era muy parecido, los planes de estudio eran bastante similares, la gimnasia deportiva tenía mucho peso porque tenía un modelo importado de Alemania en aquel tiempo tenía mucha influencia por los profesores que viajaron Alberto Dallo que había viajado de Alemania y Miri y que había traído el handball”

“Incluso ahora que lo digo de nuevo me voy dando cuenta de algunas cosas que tienen que ver con este proceso es que imaginario y subyacente”

“...algunas cosas muy de derecha, incluso mis profesores eran bien conservadores, ya te digo el único crítico fue Néstor Tesón que incluso se tuvo que ir en la época de represión y varios compañeros míos también Pancho Aquino y Zapata, que fueron compañeros míos tuvieron que irse cuando aparecieron las primeras disidencias, empezaron a leer otros autores nosotros jamás leímos alguien de la escuela crítica. Leíamos los representantes de las líneas pedagógicas más clásicas y funcionalistas y esto todavía sigue en muchos institutos”

El lic. Gómez rescata algunos aspectos innovadores que de un modo u otro repercutieron en algún momento en sus prácticas pedagógicas

“Fue interesante porque era encontrar tu movimiento, vos ponías tu interioridad entonces en ese momento histórico eso fue revolucionario, Dallo metió el trabajo del ritmo donde vos generabas tu propio ritmo; incluso yo después utilicé esta concepción de ritmo no atarse a ritmos externos...”

Durante este periodo las tareas a las que se dedicó el Lic. Gómez estuvieron más en relación con la actividad como docente de nivel medio.

“...y les enseñe a chicos cuando enseñaba atletismo (...) me habían convocado para un congreso internacional esto serían los años 70 que fueron mis primeras acciones de profesor de capacitación y les enseñe estos chicos a saltar en 15/20 días. Les enseñe la técnica del barrel rol, era la única técnica para el salto en alto que existía, siguiendo una estructura rítmica y fue increíble cómo los chicos aprendieron a partir del ritmo y bueno no se en ese congreso fui el único que había llevado a un grupo de chicos para hacer un planteo metodológico.”

Durante el periodo que corresponde a la formación de grado del Lic. Gómez se dan en el país dos modelos educativos fuertemente contrapuestos. Por un lado durante el gobierno de Illia donde se respiró un aire escolanovista, influido por la psicología social y el psicoanálisis, y se realizaron experiencias innovadoras que fueron clausuradas por el gobierno de Onganía.

Segundo periodo 1973- 1983 –

Primeros trabajos como formador de formadores

En 1972 el lic. Gómez ingresa por concurso de antecedentes y oposición al Instituto Nacional de Educación física N° 1 “Enrique Romero Brest” en la cátedra de educación física infantil (efi)

“Me metí con los ritmos y los pibes saltaban y salí segundo ganó Altavaz porque era EL profe de efi, porque tenía historia, había hecho un buen examen y ganó por antigüedad y bueno yo salgo segundo y le ganó a Helga que tenía su título de magíster y bueno ella jamás lo digirió

“Los planes de estudio de los años 70 en adelante fueron todos con influencia de la escuela de deporte Colonia”

Una muestra de esta afirmación puede apreciarse en el decreto 3242/67

“el grupo de especialistas se juntaban ahí se armaba una cúpula y en el 60 y pico 70 fue la influencia de Alemania marco fuerte y los planes del Instituto se armaban ahí”(se refiere a la Dirección Nacional de Educación Física Deportes y Recreación)

Vale decir que a pesar de unas prescripciones curriculares bien delimitadas, había la posibilidad de encontrar el espacio para realizar algunas pequeñas modificaciones que vendrían a conmover el entramado por el cual circulaba un discurso dominante para la ejercitación y el uso del cuerpo en la educación física, pensada desde un paradigma técnico- medico.

Sobre la cuestión técnica: la influencia de la escuela de Colonia de Alemania y su Ciencia del Deporte.

Sobre la cuestión medica, higiénica, instrumental del cuerpo, los pilares sobre los cuales Romero Brest organizó un modelo hegemónico para la educación física argentina:

En 1900 el Ministro de Justicia e Instrucción Pública formó una Comisión Profesional de Médicos, donde se encontraba Romero Brest, cuya misión era establecer las reglas de una educación física científica.(Fiori,2007)

Durante este periodo se produce el primer debate entre dos profesores del instituto el Prof. Gómez que tenía la cátedra de efi y la profesora Helga Holse.

Ella venía del concepto de deporte, si bien en Alemania el concepto de deporte es un concepto muy amplio,

Yo hablaba de educación física y ella hablaba de deporte

Y ella tenía la práctica de la enseñanza y le decía los alumnos todo lo que aprendieron en efi no sirve

En este sentido se aprecia también que comienza un debate con respecto del lugar que el cuerpo como objeto de la educación física podría sustentar.

Yo fui armando la efi con un sentido mucho más educativo leyendo otras cuestiones dándole otros sentidos menos competitivos, si bien mis primeros libros eran de cuestiones uniformadoras

Hasta aquí se observaba en el relato una concepción del cuerpo ligada a un modo de ver el mundo, un mundo sin lugar para el desorden o para el anormal, donde lo femenino ocupaba un lugar ligado a lo etéreo y frágil y lo masculino por oposición, ligado a la fuerza y el carácter recio.

Además y para reforzar la idea de cuerpo medible por resultados, aparece el Plan Nacional de Evaluación de La Aptitud Física este plan estuvo de acuerdo a un modo directo sobre el tratamiento de lo corporal y el periodo histórico en el cual se desarrolla.

*“Otra cosa interesante fue en 76 - 77 que la Dirección Nacional arma **el plan nacional de evaluación** ahí estuve medio de costado no intervine mucho (.....) y con lo que costó hacer eso después de tanto tiempo evaluando y evaluando se llegó a la conclusión que es imposible que la clase de educación física impactara en los aspectos biológicos.”*

A partir de estas conclusiones, sobre la necesidad de incrementar el trabajo sobre la fuerza y la resistencia para operar cambios en el cuerpo de los sujetos podría decirse que se que se produce un golpe mortal en el paradigma biológico para la educación física. Es decir comienzan los debates sobre la imposibilidad de la aplicación de un paradigma en las condiciones objetivas y subjetivas en las cuales se desarrollan las clases de educación física escolar.

Si bien el paradigma biológico se mantiene fuertemente e impregna tanto la formación cuanto las prácticas pedagógicas de los docentes del área, comienza a observarse la necesidad de replantear el modelo dominante.

Durante este periodo el lic. Gómez se desempeña por un breve lapso como vicedirector del Instituto Romero Brest. Luego se enferma y debe alejarse de esa función.

En el año 1978 cientos de docentes de educación física de todo el país participan en la fiesta de inauguración de la Copa Mundial de Fútbol, el lic. Gómez se encontraba en ese momento alejado de toda función docente por una afección de salud.

El despliegue de recursos humanos para ese evento concordaba en un ciento por ciento con las políticas educativas del momento.

Durante el periodo de la última dictadura militar la educación cumplió un papel trascendente ya que se pretendía lograr

“un “clima cultural” a través de la enseñanza y los medios de difusión ” (Puiggros 2008;169)

Siguiendo a Puiggros las distintas gestiones de los ministros de educación de la nación durante ese periodo postularon: el reestablecimiento del orden como una cuestión previa a la libertad individual, coherente con el liberalismo económico y el auge de la patria financiera; la subsidiariedad del Estado y estímulo a la iniciativa privada como metas, a las cuales se llegaría después de un fuerte periodo de monopolio ideológico y político estatal; la transferencia de las instituciones educativas a los ámbitos provinciales municipales, sin los fondos suficientes como inicio de la ruptura de la educación pública con la finalidad de acelerar la tarea de privatización; la represión en la comunidad educativa y la restauración de los valores occidentales y cristianos.

En aquel acto en particular, que se realizó en el estadio remodelado del Club Atlético River Plate, alumnos vestidos de impecable blanco, todos moviéndose al ritmo, desplegando movimientos simétricos, ordenados, lógicos, dan cuenta de un concepto de cuerpo obediente, sometido y disciplinado, que resguarda una moral única y un sentido común de clase.

He aquí, entonces, la permanencia de la concepción sarmientina de la gimnástica.

Sin embargo parte del relato autobiográfico el lic. Gómez da cuenta que la fiesta de apertura del mundial de fútbol, lejos de constituir un hecho aislado, era

parte de una política de demostración de las aptitudes del cuerpo, en este caso comenta:

*“Al año siguiente(1979) bastante recuperado, participé en la elaboración del plan de gimnasia con varones de escuelas secundarias para presentar en la Fiesta de la Educación Física que organizaba **tradicionalmente** la Dirección Nacional de Educación Física cada dos o tres años y a la que fue invitado el imponderable presidente de facto Videla.”*

Siguiendo a Foucault podríamos decir que “La primera de las de las grandes operaciones de la disciplina es, pues, la constitución de “cuadros vivos” que transforman las multitudes confusas, inútiles, peligrosas, en multiplicidades ordenadas” (Foucault, p.152)

Por tanto diríamos que las acciones del Lic Gomez al interior de la cátedra de efi, se diluyeron hasta bastante tiempo después, incluso el mismo no pudo poner en practica o pudo tibiamente, sus pretensiones de una educación física con un sentido mas educativo. Eso tiene que esperar , todavía, un largo tiempo mas

Tercer periodo 1984 – 1994

En este periodo el Lic. Gómez se desempeña como “capacitador” en el ministerio de educación y justicia de la nación

“Yo estaba en el Instituto y en la dirección nacional de una forma complementaria cuando nos convocaban, con Laura (González) y con Raúl (Gómez) armamos cursos para jardín, para primaria, para secundarían... no mucho secundaria...”

La organización de esos cursos ya no se presentaba tan aleatoria como aquellos primeros en los que participo coordinados por la Dirección Nacional de Educación Física Deportes y Recreación y sobre todo en los cursos organizados para el nivel inicial, comienza a notarse la influencia de una corriente francesa en la educación física llamada psicomotricidad.

Por estos años se realiza la publicación del texto La educación física en la primera infancia. Este texto, prologado por Enrique Romero Brest, fue escrito en colaboración con Lady González y se constituyo durante mucho tiempo en la “biblia” para los profesores de educación física.

El libro está dividido en tres partes y compuesto por 12 capítulos y un apéndice. La primera parte denominada: Evolución Biológica y Psicomotriz. Objetivos de la Educación Física, da cuenta de dos fuertes influencias, por un lado la psicomotricidad y por otro la pedagogía por objetivos y la necesidad de la evaluación de los resultados, algo que también se refleja en el capítulo dedicado a este tema en el final del texto.

La segunda parte, que constituye la parte central del libro, se denomina Medios y Actividades. En ella se desglosan las hoy denominadas competencias motrices, categorizándolas y dando para cada caso un modelo metodológico adaptado a la edad del niño.

En la introducción del libro los autores expresan:

“ En función de estas propuestas generales hemos considerado la posibilidad de colaborar con los docentes que deben instrumentar la asignatura mediante una obra práctica que responda concretamente a los interrogantes teóricos y técnicos del área , sin esquemas rígidos que limitan la educación física a un número determinado de ejercicios y juegos para cada edad o a fórmulas cerradas de trabajo.”

Por lo tanto estaríamos frente a un avance en la concepción de cuerpo para las prácticas de la educación física donde el mismo ya no es simplemente un objeto para ser entrenado sino que es posible ubicarlo como formando parte de un sujeto que es capaz de pensar su movimiento.

Podríamos decir que sobre la misma base teórica de la publicación se desarrollaban los cursos de capacitación para docentes, cuestión esta que significó un avance en relación al concepto de cuerpo por los aportes de la psicomotricidad y a través de ella de las teorías de la psicogénica de Piaget y sus seguidores.

Por esto mismos años el Lic. Gómez es convocado por la Subsecretaría de Deportes de la Ciudad de Buenos Aires:

“el programa que aparece apoyado por educación física durante el gobierno de Alfonsín es Deporte con Todos que eso vino también con la influencia de Alemania(...)

Recientes investigaciones en Alemania mostraban el bajo nivel de actividad física en la población, esto determinó la implementación de este programa en ese país y sin embargo no dio los resultados esperados.

Este modelo se traslado a la Argentina de la mano de la democracia con las intenciones modernizantes y participativas del gobierno de Raúl Alfonsín

“Valgoni me llama y me dice que el profesor de educación física no sabe qué hacer con la gente, no sabe cómo entrar en los barrios, como convocarla para jugar y me convoca para eso”

Esta dificultad en el desempeño de los profesores hacia el trabajo en grupos “no escolarizados” ni de clubes. Da cuenta del tipo de formación recibida y la influencia del contexto en relación a los valores del individualismo.

De todos modos y a los fines que persigue el trabajo, se observan dos cuestiones por un lado una redimensión de la educación física en tanto disciplina capaz de motivar a las personas en función de una mejor “calidad de vida” por otro lado el uso del deporte como medio de control y contención social.

Del trabajo en este programa el Lic. Gómez recuerda la afluencia de voluntarios a la tarea y la formación de “idóneos”

“Y venía gente que era del barrio y era el corredor, el que movilizaba los chicos. o alguien al que le gustaba el fútbol...!”

Personas que pertenecían al barrio y les gustaba correr o jugar al futbol, la tarea de los capacitadores era darles a estas personas algunas herramientas instrumentales a fin de que pudieran trabajar mejor con la gente de su barrio.

“La preocupación de que el Estado desempeñara un rol activo estaba asociada con cuestiones que iban más allá del campo de las políticas sociales. Recuperada la democracia luego de largos años de inestabilidad política y de sangrientas dictaduras militares, se consideraba una tarea militante recuperar el Estado para la gente.”

“Nos interesaba que la gente entendiera que en la democracia, el Estado tenía que ver con la vida cotidiana de la gente y que al Estado le interesaba la participación de la gente. Es por eso que un programa se discutía con todos. Así todos se sentían dueños del programa; que éste funcionara bien era responsabilidad nuestra y de la dirigencia social, por decirlo de alguna manera”(Golbert,2004)

Entre las acciones que realizo la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se cuenta la recuperación de los espacios públicos como los polideportivos privatizados por la dictadura

El programa Deporte con Todos no prospera, en primer término porque el Secretario de Deportes es reemplazado, y luego porque el hecho que la gente se juntase para jugar o competir daba como resultado un modo de organización justamente de tipo barrial, comunal que comenzó a ser molesta y por ese motivo se termina disolviendo el programa.

“La educación física no se hizo eco de este movimiento de deporte para todos”

Repreguntado por esta expresión el Lic. Gómez argumenta:

“Los carriles por los que corrían la educación física institucional y la dirección de deportes eran carriles que pocas veces se juntaban”

En este sentido podríamos decir que por entonces la educación física escolar y las políticas públicas para la misma, venían manteniendo la línea del gobierno anterior, nos obstante los esfuerzos del radicalismo por democratizar cualquier proceso que involucre acciones y decisiones de los actores de la comunidad implicada

Durante este periodo estaba al frente de la Dirección Nacional de Deportes y Recreación el Profesor Fernando Cortés. Es en ese momento cuando se plantea la reforma a los planes de estudio de los institutos de educación física

“Trabajamos con una chica de Bahía Blanca, Rodríguez y yo teníamos la responsabilidad de trabajar con los institutos. Esta es la primera convocatoria democrática a democratizar el proceso con contraposición a lo que te decía antes de cuando se juntaban los alemanes, es un proceso arduo porque cada instituto tenía su propia impronta (...) El radicalismo en esta tesitura de romper con las cuestiones autoritarias deja que cada instituto resuelva, si acepta o no, el plan de estudios. Eso fue un proceso de casi tres años y un poco se deja librado a que los institutos acepten o no. Se hizo un diseño curricular que es más que un plan de estudio(...) “

En el año 1989 asume la presidencia de la Nación Carlos Menem es el periodo de las grandes reformas y en materia de educación:

“ la política educativa menemista se constituyó en un espacio de fluido cumplimiento de las directivas del Banco Mundial” (Puiggrós,2008;185)

En concordancia con las políticas de ajuste se plantea el debate a partir del cual la Secretaria de Deportes, lo mas ligado a la Dirección Nacional de Educación Física, pasa a depender de la Secretaría de Turismo

“me acuerdo que estaba en el ministerio del 92 y se plantea en un momento dado si la Secretaría de Deporte de La Nación pasaba a turismo o pasaba a educación y yo ahí estaba en el ministerio y me dicen que haga algún trabajito o fundamentación de por qué deporte tenía que pasar a educación”

Finalmente y, como es sabido, Deportes pasa depender de Turismo.

*“En el 92 me convocan para armar el proyecto de flores,(Universidad de Flores) yo seguía en el ministerio en esa época también aparece un programa internacional que fue lindo de Unesco del **Deporte Para Todos**(...) un programa en el que teníamos pocos recursos, éramos un programa complementario la dirección de educación física había desaparecido”.*

A partir de esta mirada, se percibe un tímido giro del deporte hacia el cumplimiento de un rol social. Aunque actualmente, y desde las teorías críticas posestructuralistas, podría afirmarse que en un sentido y como formando parte del engranaje del sistema, el deporte viene a cumplir un rol de control social de los sujetos.

Ahora bien, el deporte social o el deporte para todos, se apoya de todos modos en los postulados de la actividad física como promotora de salud.

Y del mismo modo, la configuración, llamada deporte o el objeto cultural construido no deja de ser el deporte formal adaptado a los requerimientos de una sociedad empobrecida y sometida a constantes cambios en lo económico y en lo estructural.

Vale decir que el deporte social, a pesar de su nombre, sigue siendo el deporte formal, continúa manteniendo una estructura similar o idéntica del deporte formal o como algunos autores llaman actualmente al deporte de alto rendimiento o de rendimiento o al deporte competitivo.

Por lo tanto podríamos decir a partir del relato que los cambios propuestos en relación a la participación de los sujetos en el deporte o en la actividad física estarían de acuerdo con la crítica postestructuralista.

En la educación física a nivel nacional, se trabaja desde la Dirección de Educación Física, Deportes y Recreación, tal su denominación hasta el año 1994(nótese que ya ha perdido su denominación y campo de acción como

dirección nacional), en la producción de documentos y prescripciones curriculares:

“en el 92 Crisorio estaba en el equipo con Raúl Gómez en nación y ellos estuvieron trabajando en los C.B.C para la educación básica y la formación docente yo no participé y no intervine en eso, ni contratado ni para nada, incluso el programa educación física creo que todavía estaba en ese momento pero no nos convocaron para nada”

Para el caso de los CBC del área educación física y en la línea de todos los documentos curriculares de la reforma, se observa una escisión del concepto de los aprendizajes corporales y motrices y con ellos de la noción de cuerpo y sujeto pedagógico.

Particularmente la separación de los contenidos en bloques donde aparecen:

- a) Bloque 1: Los juegos motores y deportes.
- b) Bloque 2: La gimnasia
- c) Bloque 3: La vida en la naturaleza y al aire libre.
- d) Bloque 4: Contenidos procedimentales para la practica de actividades corporales y motrices.
- e) Bloque 5: Contenidos actitudinales

Da cuenta de un modo de continuar pensando el cuerpo de los aprendices escindido de su capacidad de pensar los movimientos. Esto podría inscribirse en una línea mas reproductivista de aprender y en un modo de imposición de un “capital corporal y motriz” uniformado y constitutivo de clase. Basta con hacer una recorrida por los contenidos propuestos en los bloques de esos documentos curriculares.

En 1994 la Dirección de Educación Física, Deportes y Recreación se transformó en Programa Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación. Podríamos decir que fue sufriendo a la vez una crisis identitaria y el producto de esa crisis marco los destinos políticos de las representaciones que la educación física podía tener al interior de los espacios de decisión.

Cuarto periodo 1995- 2008

Entre los años anteriores y el comienzo de este periodo el lic. Gómez dedica más tiempo a la conformación de la Universidad de Flores

“La Universidad comienza en el 95 con 12 alumnos. Ahí me dedico mas al curriculum de la Facultad”

Lo que se desprende del relato, es que el Lic. Gómez comienza a revisar los modelos de inserción de la educación física en tanto disciplina que no se circunscribe únicamente al campo pedagógico o al campo de lo escolar. Justamente es promediando los 90 y posteriormente donde se pone en debate el sostenimiento de un modelo para la educación física basado simplemente en los pilares de la higiene, la salud o el rendimiento físico, este debate llega tardíamente a la Argentina, probablemente de la mano de los procesos sociales que acontecieron en nuestro territorio.

“Mucho después en el 98 fui a un congreso en Barcelona me encontré con este tema de la corporeidad y la ruptura del modelo deportivista, por el modelo de recuperación de lo corporal”

Respecto a la denominación de la carrera en la universidad el Lic. Gómez relata:

“En el ministerio me pedían que pusiera facultad de educación física y me costó una lucha bastante fuerte. Después algunas otras facultades incluyeron esa denominación después que lo hicimos nosotros.... ”

En algunos Congresos y convenciones de este periodo, se establecen debates sobre la posibilidad de modificar el nombre de la educación física por otros más abarcadores. Durante los 80 y los 90 se produce a nivel global una explosión de las actividades físicas y una dispersión de prácticas deportivas, corporales, expresivas, motoras en general que obligan a pensar la dificultad de un nombre que lleva en su esencia la marca del modelo médico.

“pero todos decían de mantener lo de físico porque hay como una convención internacional que se intenta mantener que cuando uno dice “Physical Education” todo el mundo entiende que estamos hablando de educación de lo corporal”

Fisis del griego es materia, orgánico, remite a la idea de cuerpo en tanto objeto posible de ser entrenado, posible de ser estudiado según un comportamiento regido por una normas comunes a todos los cuerpos.

Sin desconocer esta base, pero a partir de los aportes de la fenomenología por un lado, del paradigma de la complejidad por otro y de las nuevas (aunque no tan nuevas) pedagogías críticas y constructivas, se observa la necesidad de redimensionar la concepción del cuerpo y de las practicas corporales desde una dimensión mas holística.

“Y este concepto de actividad física y deporte también se sostiene por que esto (actividad física) incluye cualquier tipo de tarea motora expresiva, no expresiva y el deporte porque tiene una instancia y una historia cultural propia que no puede meterse como actividad física, (el deporte) tiene otra estructura yotros mensajes y connotaciones

Por eso yo pensé hacer una facultad no solamente de la educación física sino estoy restringiendo, tenemos que meternos en una actividad que pueda estar abarcando todas las actividades que no son solamente pedagógicas relacionadas con la educación física”

Sobre los trabajos en ese momento referidos a dispositivos como el curriculum de educación física escolar, el Lic. Gómez relata que fue convocado como especialista ya que se había desvinculado formalmente del ministerio de educación de la nación por estar abocado a la creación de la facultad de actividad física y deportes de la universidad de Flores.

“En capital me convocaron dos veces para conformar las comisiones curriculares (.....) Trabajamos sobre los diseños para escuela media que después quedaron ahí se diluyó y actualmente no hay currículum de escuela media para educación física”.

“La coordinadora del grupo nuestro era Cristina Davini yo era el único de educación física éramos el grupo especialista (....) no había ninguna confrontación. Y después estuve con Adriana Elena trabajando en el diseño de primaria (....) y ya empezamos a pensar en la línea de pensar en el sujeto y no en los objetos...”.

A partir del año 2001 también se desempeña como asesor en la Dirección de Educación Física de la Provincia de Buenos Aires que depende de la Dirección General de Cultura y Educación.

“En la provincia la actividad central es intervenir en los diseños curriculares, en la formulación de los diseños curriculares de todos los niveles y modalidades y armar los proyectos de capacitación”

En los documentos curriculares de la Provincia de Buenos Aires, se aprecia una línea progresista respecto a los enfoques del cuerpo, los aprendizajes motores y las actividades corporales.

Del mismo modo las propuestas de capacitación a las que hace referencia el Lic. Gómez son concordantes con las prescripciones de los diseños curriculares.

De hecho la Provincia de Buenos Aires en la reforma del menemismo adopto para la organización de los diseños curriculares la modalidad de ejes temáticos y no de bloques de contenidos como proponían los CBC.

Tanto aquellos primeros documentos y diseños curriculares, como los actuales dan cuenta de los cambios y modificaciones que comienzan a develarse de forma incipiente respecto al cuerpo y el movimiento.

En el año 2006 se produce en la Provincia de Buenos Aires un debate muy importante alrededor de la educación física y su inclusión en Ley de Educación Nacional (LEN)

La educación física desde la perspectiva de quien esto escribe, viene a reproducir un trayecto que ya ha vivido a nivel nacional, respecto a la pérdida de espacios de decisión política.

En la LEN hay capítulos dedicados a la educación inicial, a la educación primaria, secundaria, superior, técnico profesional, artística, especial, permanente de jóvenes y adultos, rural, intercultural bilingüe, en contextos de privación de la libertad, domiciliaria y hospitalaria, pero **no hay un solo** capítulo dedicado a la educación física.

Apenas aparece de esta manera para la educación primaria en el Capítulo 3- Art 27

- j) Brindar oportunidades para una educación física que promueva la formación corporal y motriz y consolide el desarrollo armónico de todos/as los/as niños/as.

Y de modo casi idéntico en la educación secundaria

- j) Promover la formación corporal y motriz a través de una educación física acorde con los requerimientos del proceso de desarrollo integral de los adolescentes.

Quizás lo interesante de ese debate fue la preocupación genuina de los sectores de base, de los estudiantes de los institutos de formación y la preocupación de las conducciones políticas por alinear “a la tropa” de tal modo de garantizar la sanción de la LEN que en muchos casos fue superadora de la su antecesora la Ley Federal de Educación, pero que en el caso de la educación física significó una pérdida de espacio que repercutió en las distintas jurisdicciones.

Otro debate actual se desarrolló en la elaboración de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP)

“ lo que estamos pensando no es en contenidos sino que tenemos que garantizar que el chico aprenda es decir cuáles son los saberes y los aprendizajes”

“Este fue el debate con Rodolfo Rozengart, él decía que había que poner los contenidos y nosotros sosteníamos que si bien los contenidos eran importantes la forma de garantizar la autonomía de los diseños provinciales, es explicitar que es lo

que los pibes tienen que saber hacer, saber decir, saber conceptualmente... es un criterio más abierto porque cada jurisdicción tiene más autonomía para desarrollar después sus propios diseños curriculares....”

Los NAP constituyen un salto cualitativo en el sentido que los ejes sobre los cuales se organizan estos núcleos están pensados alrededor de las prácticas lúdicas y motrices con diferentes énfasis a saber:

Eje 1: en relación con las prácticas corporales ludomotrices referidas al conocimiento, expresión, dominio y cuidado del cuerpo

Eje 2: en relación con las prácticas corporales ludomotrices en interacción con otros

Eje 3: en relación con las prácticas corporales ludomotrices en el ambiente natural y otros.

Se observa en el análisis de los NAP mayor acercamiento a la idea de sujeto en relación con el aprendizaje y un interesante corrimiento de lo puramente disciplinar sin perder la especificidad.

Una última tarea (al momento del cierre de este trabajo) del Lic. Gómez esta conectada con la elaboración de un documento de recomendaciones curriculares para los institutos de formación docente de educación física convocado por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD)

“llegó un momento cuando teníamos que definir en el campo de los contenidos disciplinares específicos nosotros planteamos los ejes, pero vinieron buenas críticas diciendo bueno pero al interior de los institutos hay cuestiones de las disciplinas que son propias y que no se pueden armar pensando en los ejes. Por ejemplo las prácticas gimnásticas, las prácticas acuáticas, las prácticas deportivas, como una cuestión abierta y pusimos que esto se tiene que cruzar constantemente tendría que pensar en los tres ejes sobre los que tiene que pensar el profesor en función del sujeto. Esas son las recomendaciones para los nuevos currículum provinciales la idea es que haya una unificación de criterios”

El documento elaborado con la participación de representantes de todas las provincias (o de la mayoría de ellas) a partir de reuniones de evaluación y debate fue distribuido en todos los institutos de formación en todas las provincias y jurisdicciones.

lo que nosotros hicimos son recomendaciones, no son vinculantes con lo curricular, entonces le quita carácter prescriptivo y se puede obviar, pero también es bueno que siga por el propio peso del documento y sea aceptado”

Conclusiones

La asignatura educación física siguiendo a Aisenstein (2003) esta configurada como tal por el Estado a partir de los saberes provenientes de diferentes campos: el pedagógico, el cultural de las actividades físicas y deportivas, el de las ciencias biológicas y el de las ciencias sociales y de la salud.

Resulta interesante, como conclusión de este trabajo, observar la permeabilidad de las políticas públicas para la educación física y las conexiones con los distintos momentos histórico- políticos que transitaba la educación en general.

A partir del relato del protagonista pudo apreciarse una fuerte influencia del modelo fundacional de la educación física argentina.

Una fuerte conexión de esta como asignatura escolar a otras instituciones, más ligadas al deporte que a la pedagogía, que hacían y hacen uso del cuerpo desde el paradigma de la biología y la salud.

En el recorrido del relato se van desplegando unos dispositivos, entendidos como instrumentos efectivos de formación y acumulación del saber, métodos de observación, técnicas de registro, procedimientos de indagación y pesquisa, aparatos de verificación a través de los cuales se ejerce el poder.

“Lo que trato de situar bajo ese nombre es, en primer lugar, un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en resumen : los elementos del dispositivo pertenecen tanto lo dicho como a lo no-dicho.

El dispositivo es la es la red que puede establecerse entre estos elementos.”
(Foucault, 1977)

Del mismo modo la indagación sobre las políticas públicas que se abordó en este trabajo, tuvo la intención de poner en tensión algunos de los interrogantes sobre la necesidad o la legitimidad de la presencia de la educación física como asignatura escolar.

El resultado de este análisis, deja entrever que la educación física encontró en algunos momentos históricos, su razón de ser en la escuela a partir de la necesidad del disciplinamiento y formación de sujetos obedientes y ordenados, funcionales a un contexto ideológico determinado.

Del mismo modo podríamos decir que se evidencia en la actualidad, una preocupación discursiva sobre las prácticas corporales y motrices, y un descuido del Estado para garantizar las condiciones objetivas para la realización de esas practicas.

Las condiciones materiales, están dadas de un modo mas ligado al campo del deporte y a las instituciones, que son mas funcionales a la detección de talentos u otras cuestiones que por la extensión del presente trabajo fue imposible ampliar.

Es importante comprender que este descuido no es tal. Sino mas bien podría ser el resultado de unas políticas públicas para el cuerpo cargadas de intencionalidad vale decir, nuevas estrategias de poder que se apoyan

“en el discurso medico que aconseja permanentemente como conducirse en la vida cotidiana y cuales son las actividades físicas y deportivas que deben ser practicadas para evitar potenciales problemas de salud” (Le Breton citado por Aisenstein 2006)

Incluso se aprecian desfasajes en el discurso y las prácticas escolares de la educación física, lo que nos esta hablando a las claras de un proceso dentro de la disciplina que sigue un doble camino.

Por el lado de las políticas públicas, el estado esta dando cuenta de una negación de las practicas corporales y motrices, en el sentido de la pérdida progresiva de espacios de decisión sobre los saberes y prácticas específicas de la disciplina.

Podría inferirse que este proceso comenzó con la desaparición de la Dirección Nacional de Educación Física y continúa en un camino inexorable, lento, progresivo, silencioso y ciego para toda la disciplina en todas las jurisdicciones. Este camino no es avalado o sostenido solo y simplemente por decisiones políticas, hay un alto grado de compromiso de quienes construyen cotidianamente la educación física escolar comenzando por la microestructura (la practica del patio escolar) y continuando a partir de allí con todos los actores que viven de y por la educación física escolar.

Algunas preguntas, que se presentan como potenciales procesos sobre los cuales escribir e indagar, en búsqueda de respuestas; podrían estar ligadas al papel que la educación física sería capaz de cumplir en el actual entramado social.

Es decir, en otros tiempos su rol fue claramente disciplinador y sus fines estuvieron orientados por la necesidad social del orden.

A estos fines, se llegó por la vía del uso del cuerpo como objeto: cuantificable, entrenable, por la vía del sometimiento del sujeto a unas técnicas; gimnásticas y /o deportivas. Los instrumentos predilectos de la educación física escolar estuvieron, y continúan ligados, al objeto cultural deporte. El mismo inunda, somete, ahoga, a la disciplina escolar y sin embargo, a su vez, le confiere sentido, razón de ser como parte de la educación.

Por lo que es necesario re pensar la educación física de cara al siglo XXI.

Indagar sobre otros modos de vivir la relación de los sujetos con su cuerpo, más ligadas al uso del tiempo libre de un modo saludable, no solo ni simplemente, en el sentido de la salud biológica.

Al decir un modo saludable, decimos un modo holístico de vivir la relación con el cuerpo propio, los demás y el contexto en general.

Por lo que deberíamos prestar atención, a la posibilidad de ir pensando, unas prácticas pedagógicas para la educación física, acordes a un nuevo tiempo y una sociedad cambiante y compleja.

No resulta un desafío sencillo, toda vez que el cuerpo, ha venido a ocupar un lugar tan importante en la posmodernidad, desde la perspectiva del consumo del mismo y su uso como mercancía.

Desde una mirada integral de la persona, desde una valorización de la corporeidad, es urgentemente necesario pensar un abordaje de las prácticas corporales y motrices en la educación física, desde una perspectiva más pedagógica que fisiológica y que además incluya significativamente lo social.

Como pregona Silvino Santin; la educación física:

“Podrá trazar una técnica para que el hombre actúe robotizado, automatizado. Podrá fortalecer el cuerpo para que se inmole en los campos de batalla, en defensa de supuestos ideales de la humanidad, o para agotarse en los estadios, en las pistas de atletismo, en los estadios deportivos, en los rings, en los tatamis, o en los gimnasios y piscinas. Podrá continuar usando la vida, o podrá enseñar, si es que se enseña, a vivir la vida”

Bibliografía

Aisenstein, A,-Scharagrodsky, P.(2006) Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina. Cuerpo, género y Pedagogía. Ed. Prometeo Buenos Aires

Aisenstein, A, (2003) Cuerpo, Escuela y Pedagogía. Argentina siglos XIX y XX en Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina. Cuerpo, género y Pedagogía. Ed. Prometeo Buenos Aires

Calvo Etcheverry, (2000) La Gimnástica civilizara a los Tobas, en Gaceta Gymnos, Buenos Aires año 2 n° 1

Fiori, Natalia (2007) "Sociedad, Estado y... Educación Física: La constitución política de la Educación Física Argentina a través de sus teorías pedagógicas (desde 1900 hasta 1976)". Tesis de Licenciatura. Artículo publicado en *EFDeportes.com*. Año 11, N° 104 y Año 12, N° 112.

Foucault, M.(1977) El Juego de Michel Foucault en Saber y Verdad. Ediciones de la Piqueta. Madrid

------(1989) Vigilar y Castigar. Editorial Siglo XXI . 10° edición. Buenos Aires

Giroux, Henry (1991) "Los profesores como intelectuales públicos" en www.quadernsdigitals.net

Golbert, Laura. (2004)Capítulo 5. La trayectoria institucional de la Secretaría de Promoción Social del Gobierno de la Ciudad. *En publicación: Hay opciones en el campo de las políticas sociales? El caso del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Gómez, Jorge- González Lady,(1984) La educación física en la primera infancia. Editorial Stadium 2° edición Buenos Aires

Puigrós, Adriana.(2008) ¿Qué paso en la educación Argentina? Breve historia desde la conquista hasta el presente. Editorial Galerna.4° edición Buenos Aires

Santin, Silvino.(1995) Conferencia Inaugural 9° Seminario Internacional de Educación Física. Viña del Mar. Chile

Scheper-Hughes, Nancy y Lock, Margaret. (1987). *The Mindful Body: A Prolegomenon to Future Work in Medical Anthropology* Fondo de Cultura Económica México.

Rozengart, Rodolfo (comp.) (2006) Apuntes de historia para profesores de educación física. Miño y Dávila Buenos Aires

Toer, M ,(2008) De Moctezuma a Chávez. Repensando la historia de America Latina. Ediciones Cooperativas 3° edición. Buenos Aires

